

BOLETÍN ESPECIAL "VOCES DEL FEES"

9 de noviembre de 2019

Jose Pablo Badilla, Ayleen Navarro, Sebastián Peña

M.Sc. Eugenia Aguirre-Raftacco Co-Coordinadora

Dr. Rotsay Rosales-Valladares Coordinador







El Observatorio de la Política Nacional (OPNA) de la Escuela de Ciencias Políticas (ECP) publica este boletín especial que recoge perspectivas y visiones sobre la coyuntura relativa a la discusión del presupuesto nacional y específicamente a los recursos provenientes del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES o Fondo en adelante).

Anualmente, entre el 1ro de septiembre y el 30 de noviembre por disposición constitucional y reglamentaria se discute en la Asamblea Legislativa el presupuesto nacional correspondiente al ejercicio económico del año siguiente. El trámite se realiza inicialmente en la Comisión de Asuntos Hacendarios de la Asamblea para culminar en el Plenario Legislativo.

Como el OPNA indicó en su análisis de coyuntura No. 4 del 2019, la discusión presupuestaria es de relevancia para efectos de la coyuntura, en el tanto tiende a condicionar los esfuerzos del Ejecutivo a preservar su propuesta inicial de presupuesto y a la Asamblea Legislativa en un ejercicio de control político de la oposición, a variar destinos conforme se negocian, simultáneamente, agendas paralelas de variada índole, donde priman las referidas a proyectos de ley para las próximas sesiones extraordinarias y otras relativas a políticas públicas con el Ejecutivo.

Por la programación presupuestaria de nuestra administración pública y los periodos de elección presidencial, este es el segundo presupuesto de tres en total que presenta, defiende y ejecuta de manera íntegra la administración Alvarado Quesada. Al desfile legislativo para la defensa de su presupuesto, asiste cada jerarca y es sometido al escrutinio que desde cada fracción política se geste.

Este año, como resultado de la aprobación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, el principal escrutinio realizado por la oposición se ha centrado en el cumplimiento de la regla fiscal, en apego a la búsqueda de la legitimación tanto desde el Ejecutivo como desde las fracciones que defendieron dicha reforma para validar que el ejercicio de contención del gasto público se está realizando conforme a derecho.





El presupuesto correspondiente al FEES es parte del monto de transferencias que realiza el Ministerio de Educación Pública a las universidades públicas anualmente, acorde a la negociación de sus condiciones y montos que se realiza en la Comisión de Enlace, integrada por el Ministerio de Hacienda, Ministerio de Educación Pública y Ministerio de Planificación y Política Económica, así como las rectorías de las universidades públicas del país.

Durante la negociación del presupuesto para el ejercicio económico 2019 ya la oposición legislativa, liderada por Jonathan Prendas había recortado diez mil millones de colones del Fondo atribuyéndoselo como un logro en contención del gasto público para el pago de la deuda¹. En aquel momento el recorte tuvo como fundamento el cuestionamiento legislativo sobre la construcción de la Plaza de la Diversidad Cultural y Casa Estudiantil de la Universidad Nacional, que coincidió con la discusión presupuestaria de ese año.²

Este recorte aún se encuentra en estudio de la Sala Constitucional, ente ante el que las rectorías universitarias presentaron un recurso de inconstitucionalidad por violación al principio de autonomía universitaria³. Sin embargo, ya cuenta con un criterio favorable de la Procuraduría General de la República para su declaratoria de inconstitucionalidad⁴.

Esta última disputa también generó la creación de la "Comisión Especial de la Asamblea Legislativa que estudiará y analizará la administración del FEES", que inició funciones el pasado 22 de enero, y que se ha vuelto caja de resonancia de las disputas principalmente presupuestarias entre las Universidades Públicas, la Asamblea Legislativa y el Poder Ejecutivo y un espacio ampliamente dispuesto para cuestionar y afectar simbólicamente desde el Poder Legislativo al quehacer universitario.

¹ Sequeira, A. (2018). Diputados recortan ¢10.000 millones al Fondo de la Educación Superior. *La Nación*. Recuperado de: https://www.nacion.com/el-pais/politica/diputados-recortan-10000-millones-al-fondo-de-la/RIKXMODWXBFYTHQPAE6YHGVERA/story/

² Delfino, D. (2018). Escala la polémica con la UNA y la Plaza de la Diversidad. *Delfino.cr.* Recuperado de: https://delfino.cr/2018/10/escala-la-polemica-con-la-una-y-la-plaza-de-la-diversidad

³ Sala Constitucional. (2019). Acción de Inconstitucionalidad - Expediente: 19-000990-0007-CO. Recuperado de: https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-933143

⁴ Muñoz, F. (2019). Procuraduría considera inconstitucional recorte de ¢10 mil millones al FEES. *Radio Monumental*. Recuperado de: http://www.monumental.co.cr/2019/03/08/procuraduria-considera-inconstitucional-recorte-de-%C2%A210-mil-millones-al-fees/





En el marco institucional detallado anteriormente, resulta de interés poner en valor que contrario a negociaciones y disputas presupuestarias anteriores entre el Ejecutivo y Legislativo, esta es la ocasión en que no hay otros frentes abiertos con instituciones o jerarcas durante la negociación presupuestaria, es decir, el gran protagonista del presupuesto nacional 2020 ha sido el FEES, con excepción de un atisbo de atención que recibió la disputa por el presupuesto del Ministerio de Cultura que actualmente negocia la Ley de Cine y que ya había sufrido una importante afectación por el rechazo al préstamo para la conservación del Teatro Nacional⁵.

En una discusión que se mantuvo entre Ejecutivo y Universidades Públicas, la Asamblea Legislativa mantuvo su complicidad con el primero, pese a que la Ministra de Educación aclaró lo acontecido en el marco de la Comisión de Enlace que negocia el FEES en su declaración para defender el presupuesto del Ministerio (MEP) ante la Comisión de Asuntos Hacendarios.

Asimismo, destaca cómo las identidades políticas se encuentran dispersas en la Asamblea Legislativa, en el tanto diputadas de la fracción liberacionista participaron por su propia cuenta, en la mesa de negociación entre el Poder Ejecutivo y representantes de universidades públicas el día de la multitudinaria marcha en defensa del presupuesto, cuya negociación no resolvió el problema inicial: el recorte del presupuesto para 2020.

La disputa presupuestaria entre el Ejecutivo y las Universidades Púbicas, facilitó el aplauso al Gobierno por parte de sectores que defienden a ultranza la contención del gasto público, por "no ceder" a la obligación impuesta a las universidades de invertir en infraestructura y equipamiento más fondos de los acordados. El aplauso de dicho sector fue facilitado por la separación del Ministerio de Hacienda del proceso de negociación realizado el día de la multitudinaria marcha por el presupuesto.

Ello obliga desde los ámbitos universitarios a replantear las estrategias de relacionamiento con los poderes públicos de manera que en la próxima negociación

_

⁵ Martínez, V. (2019). Diputados dictaminan afirmativamente presupuesto por **©**10,5 billones para 2020. *El Mundo CR*. Recuperado de: https://www.elmundo.cr/costa-rica/diputados-dictaminan-afirmativamente-presupuesto-por%E2%82%A110-5-billones-para-2020/





presupuestaria no se siga afectando el presupuesto de la Educación Superior Pública, bastión de la movilidad social ascendente de nuestro país. A la vez que, se contribuye a una discusión interna sobre los planteamientos realizados por los movimientos estudiantiles en torno al presupuesto, que llaman a tener discusiones que lleven a buen puerto acciones para garantizar la sostenibilidad presupuestaria de las universidades públicas.

Cuando las paredes hablan: el FEES y las tomas universitarias

Por: José Pablo Badilla Rosales y Sebastián Peña Miranda

Las elecciones de 2018 potenciaron la polarización de la sociedad costarricense en distintos temas; sobre todo, los derechos humanos. Seguidamente, tras la reelección del Partido Acción Ciudadana (PAC) en la segunda ronda, el Gobierno se encuentra un día tras otro con un generalizado descontento de la población.

Dicho descontento se ve reflejado en el reciente *Informe de resultados del estudio de opinión sociopolítica* de septiembre de 2019⁶ del Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP), que, de alguna manera, vaticina el clima político para el último trimestre del año en curso: el abundante pesimismo podría representar "amenazas" para la paz social y la estabilidad política del país.

Sin embargo, ya se han enfrentado algunas "amenazas" a lo largo del año. Ejemplo de ello han sido las movilizaciones en contra de las agendas económicas y derechos humanos (sobre todo posiciones alrededor de la comunidad LGBTIQ+ y los derechos reproductivos de las mujeres) promovidas desde diversos sectores de la población. El país ha albergado numerosas acciones colectivas en una creciente conflictividad social; impulsadas, además, por la polarización política-ideológica efervescente desde la contienda electoral pasada.

-

⁶ CIEP (2019). Informe de resultados del estudio de opinión sociopolítica de septiembre de 2019. San Pedro: Centro de Investigación y Estudios Políticos. Recuperado de: https://ciep.ucr.ac.cr/sites/default/files/Informe%20encuesta%20CIEP-ECP%2011%20de%20septiembre%202019_0.pdf





Sumado a ello, la polarización y conflictividad social del país también ha cobrado puestos de confianza en el Ejecutivo. Las y los ministros de Educación (Edgar Mora y su equipo), Presidencia (Rodolfo Piza), Coordinación Económica (Edna Camacho) y, recientemente, de Hacienda (Rocío Aguilar), entre otros, han dejado su cargo tras cumplirse únicamente año y medio del período 2018-2022.

Precisamente, Rocío Aguilar, ahora ex Ministra de Hacienda, renunció a su cargo en medio de una coyuntura compleja para la estabilidad política costarricense. Además de la polémica que envolvió a Aguilar en torno a la resolución de la Contraloría General, donde se recomendó su sanción de un mes sin goce de salario debido al caso del "hueco fiscal" (el cual también inhabilitó a Helio Fallas, ex Vicepresidente de la República y ex Ministro de Hacienda, para ocupar puestos públicos por cuatro años), el Ministerio de Hacienda, encabezado en su momento por Aguilar, dispuso redireccionar 70 mil millones de colones del Fondo Especial para Educación Superior (FEES), que luego fueron recortados a 35 mil millones en la Comisión de Hacendarios de la Asamblea Legislativa, exclusivamente para gastos de capital como infraestructura y equipo; dejando de lado, así, su utilización en gastos corrientes, como becas y salarios⁷.

Consecuentemente, el Movimiento Estudiantil se movilizó en defensa de la educación superior pública y su estudiantado, encabezado por el coyunturalmente fundado Frente Autónomo Interuniversitario (FAI), luego del aumento del malestar, así como las proclamas más generalizadas sobre el pasivo accionar en los últimos años de la FEUNA y FEUCR, sea cual sea la agrupación política de turno, en la defensa de las universidades públicas y los recortes sistemáticos a sus presupuestos.

Tanto las tomas de edificios y vías aledañas de la rectoría de la Universidad Nacional, así como de distintas facultades en varias sedes y recintos de las universidades estatales, acompañada de una masiva marcha hasta Casa Presidencial, fueron parte de un repertorio de acciones colectivas por medio del cual - a pesar de ciertas

-

⁷ Mora, A. (2019). Hacienda, el gran ausente en la reunión entre universitarios y Poder Ejecutivo. *DelfinoCR*. Recuperado de https://delfino.cr/2019/10/hacienda-el-gran-ausente-en-la-reunion-entre-universitarios-y-poder-ejecutivo





medidas represivas por parte del Gobierno - se exigía, entre otras cosas, la reversión del redireccionamiento de 70 mil millones de colones del FEES; la existencia de representación estudiantil con voz y voto en las negociaciones del FEES y la distribución presupuestaria de las universidades públicas; la renegociación del FEES 2020 y que se retome el método quinquenal del Convenio FEES; el cumplimiento constitucional de la destinación del 8% del PIB a la educación pública (del cual 1,5% a la Educación Superior); y la renuncia de determinadas figuras, donde destacan Rocío Aguilar, Alberto Salom (Rector UNA) y Henning Jensen (Rector UCR).8

Es preciso argumentar que los malestares suscitados, aproximadamente, durante los últimos cinco años alrededor de los recortes presupuestarios hacia el FEES y la sospechosa complicidad de las instituciones involucradas por no revertir realmente esta situación, se convirtieron en caldo de cultivo de un movimiento estudiantil como el FAI, que no se limitaría a condenar y exponer los peligros del redireccionamiento de montos del FEES para las universidades estatales, sino que llegaron a cuestionar el manejo financiero interno de las universidades, las desigualdades entre los salarios de las y los empleados, la inestabilidad de aquellos profesionales en condición "interina" y como, desde las mismas casas de estudio, este mal manejo ponía en peligro la estabilidad financiera y el futuro de las universidades públicas, además de dichos redireccionamientos presupuestarios.

Es decir, el movimiento estudiantil que surgió no solo se proclamó en contra de la agenda política que intenta desestabilizar la educación superior pública, sino que tiene un carácter introspectivo y crítico sobre la misma irresponsabilidad financiera de las universidades en diversos ámbitos.

Como era de esperar, en redes sociales, se generaron debates sobre los repertorios de acción de los movimientos estudiantiles que tomaron edificios en las sedes regionales, el edificio de la Rectoría de la UNA, el edificio de la Facultad de Educación y, pareciera que el más mediático, el edificio de la Facultad de Ciencias Sociales de

_

⁸ Frente Autónomo Interuniversitario. (2019). *COMUNICADO DEL FRENTE AUTÓNOMO INTERUNIVERSITARIO* (FAI) UCR-UNA-TEC Sedes y recintos. Recuperado de http://d1qqtien6gys07.cloudfront.net/wp-content/uploads/2019/10/Comunicado-FAI-FINAL-1.pdf





la UCR. La existencia de un consenso de un gran número personas que condenan y fomentan la criminalización de la protesta, los debates "morales" sobre la expresión mediante grafitis y pinturas en paredes, así como la percepción de que realmente se defendían "privilegios" de las y los empleados universitarios, el movimiento polarizó la opinión pública.

No obstante, es importante rescatar que con el pasar de las semanas las tomas fueron disminuyendo en la cantidad de personas partícipes y el respaldo de la comunidad universitaria. Las mismas dinámicas y desacuerdos internos sobre los repertorios de acción y petitorias fueron generando un movimiento cada vez más diverso, amplio y con menos cohesión.

Resulta menester poner en perspectiva que, muchas de las tomas de edificios (al menos en la UCR) no encontraron resistencia por parte de las autoridades de los decanatos, servicios generales u otras autoridades universitarias; los servicios básicos como electricidad y abastecimiento de agua continuaron y no se intentó una intervención a la toma. De igual manera, el movimiento estudiantil generado a partir de dicha coyuntura fue "ninguneado" por el Gobierno al no considerarlo ni invitarlo a las mesas de diálogo y negociación. Al final de cuentas, la presencia estudiantil la obtuvieron las criticadas federaciones estudiantiles universitarias.

Lo anterior no debe considerarse como una deslegitimación al FAI y sus análisis y demandas; pero sí debe invitar a la reflexión sobre cuáles fueron los intereses a nivel institucionales de permitir dichas tomas de edificios, así como analizar qué puede aportar el FAI a partir de ahora, una vez levantada la toma del edificio de Ciencias Sociales. ¿Fue algo coyuntural? ¿Se consolidará como un movimiento estudiantil cohesivo e incidente? Es importante darle seguimiento.

Si bien surgieron elementos importantes en dicha coyuntura, como la asignación de las representaciones estudiantiles en las negociaciones del FEES entre las rectorías y el Gobierno, así como el compromiso de las universidades para el análisis y la generación de una mejor gestión financiera, es pertinente reconocer que dichos aspectos pueden ser considerados como pequeñas victorias dentro de la coyuntura,





que probablemente al generarse el movimiento FAI tal vez no se hubiesen discutido a fondo y sin tanta exposición mediática.

A manera de síntesis, cabe destacar que el caso del redireccionamiento de fondos del FEES y las consecuencias de la mismas a nivel de movilizaciones y tomas de edificios universitarios son un claro ejemplo de un creciente efecto de bola de nieve que está cada vez más presente en el país y que se inserta en diversos sectores y grupos de la población.

El modelo económico y político que se ha sostenido desde las últimas décadas, la creciente desigualdad social, el debilitamiento de los servicios públicos y la precarización del bienestar social se constituyen en razones de peso para movilizaciones de todo tipo: ya sea dentro de las universidades, manifestaciones gremiales, tales como agricultores o pescadores, e inclusive movilizaciones en muchos países latinoamericanos y alrededor del mundo. Es una bola de nieve que crece y que encuentra ciertos picos y expresiones de descontentos lógicos ante la realidad política y socioeconómica.

Tal y como fue mencionado anteriormente, el promedio de malestar de las y los costarricenses ha sido creciente. Incluso, dentro de la valoración de las instituciones y organizaciones políticas, la reciente encuesta del CIEP arroja que la Asamblea Legislativa y el Gobierno son dos de las tres instituciones peor calificadas; únicamente por encima de los partidos políticos. La polarización y el descontento social no se ven reflejados únicamente en números; también de forma tangible en las calles. Las agendas del Gobierno despiertan sentimientos en diversos sectores de una sociedad que ve con pesimismo su futuro y, de manera prospectiva, de la cual se puede esperar cada vez más malestares y expresiones del mismo; a pesar de su propia heterogénea conformación.





La lucha estudiantil dentro del Gobierno del Bicentenario: accionar político desde las aulas

Por: Ayleen Navarro Castillo

La Administración Alvarado Quesada, nombró el año 2019 como el "Año de la Educación Pública"⁹, no obstante desde finales del año pasado con el abuso policial¹⁰ por parte de la Fuerza Pública a estudiantes universitarios, hasta el recorte presupuestal asignado constitucionalmente, han sido parte de las acciones contradictorias que el denominado como "Gobierno del Bicentenario" ha llevado a cabo y que han transgredido la autonomía universitaria.

No obstante, un actor social que ha surgido ante políticas regresivas nacionales en el pasado, se ha movilizado ante tales hechos, el Movimiento Estudiantil Universitario. La denuncia ante las decisiones gubernamentales ha provocado que desde las aulas de las Universidades Estatales (UCR, UNA, TEC, UNED, UTN) se utilice la manifestación en los edificios y en las calles como principales herramientas de búsqueda del cambio del *status quo* en la dirección política estatal, recordando la frase de Rodrigo Facio: "Los estudiantes deben estar en las aulas pero cuando las condiciones del país lo ameriten deben estar en las calles".

Frente Autónomo Interuniversitario: movimiento estudiantil reactivo

La redirección de 70.000.000 colones del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) por parte del Ministerio de Hacienda¹¹, fue el hito que se requería para que el Movimiento Estudiantil Universitario se articulara en denuncia de la situación

⁹ Presidencia de la República de Costa Rica (2019). Gobierno declara el 2019 como el año de la educación. *Página Oficial Presidencia*. Recuperado de: https://presidencia.go.cr/comunicados/2019/02/gobierno-declara-el-2019-como-el-ano-de-la-educacion/

¹⁰ Miranda, H. (2018). Fuerza Pública de manera injustificada golpea a estudiantes de UCR y periodista y viola autonomía universitaria. Semanario Universidad. Recuperado de https://semanariouniversidad.com/ultima-hora/fuerza-publica-de-manera-injustificada-golpea-a-estudiantes-de-ucr-y-periodista-y-viola-autonomia-universitaria/

¹¹ May, S. (2019). Hacienda pone en aprietos presupuesto de universidades públicas. *Delfino.CR*. Recuperado de https://delfino.cr/2019/10/hacienda-pone-en-aprietos-presupuesto-de-universidades-publicas





presupuestaria percibida como injusta, ya que los recortes ocurren mientras se institucionalizan políticas financieras regresivas, así como casos de evasión fiscal.

Ante tal descontento, con el objetivo de mostrar el rechazo de esta situación, confluyeron en octubre de este año masas de estudiantes de las distintas Universidades Públicas en lo que se ha denominado Frente Autónomo Interuniversitario (FAI), donde se toma conciencia de distintas salidas políticas a dicho descontento.

Una de las salidas utilizada como medida de presión fue la toma¹² de diferentes edificios en las distintas sedes de las Universidad Públicas, tal hecho posiciona la interpretación de la realidad de la comunidad estudiantil definiendo y redefiniendo las relaciones que se desarrollan dentro de las tomas y, subjetivamente, producen una comprensión de las oportunidades políticas, crean un conjunto de creencias y significados orientados a la acción legitimada, que se consolida en el interior de múltiples procesos diferenciados como Asambleas Estudiantiles y votaciones, desarrollados en simultaneidad, gracias a la acción directa de los propios estudiantes.

Factores como los conflictos - contradicciones a lo interno del ámbito universitario y a nivel nacional ciertamente contribuyen en la emergencia de la acción colectiva de los estudiantes, pero éstos no alcanzan a trascender por sí mismos sin la capacidad de sus actores para problematizarlos, articularlos con los medios que disponen, y poner en marcha movilizaciones colectivas en la búsqueda de la consecución de sus fines.

La movilización estudiantil costarricense, se materializa gracias al devenir de la acción colectiva de los estudiantes universitarios y, por lo mismo, a la producción del sentido que ellos elaboran respecto a ésta. Como se pudo observar en lo ocurrido, la protesta y movilización social, avanza sobre un móvil específico, a saber, las acciones colectivas, consensuadas, que los estudiantes desarrollan en, y desde, las

¹² Redacción. (2019). Frente Autónomo Interuniversitario explica tomas indefinidas. *Surcos Digital*. Recuperado de https://surcosdigital.com/frente-autonomo-interuniversitario-explica-tomas-indefinidas/





organizaciones que conforman en todos los aspectos mencionados deben ser repensados continuamente en sentido crítico y llevados a la práctica de la organización, problematización y movilización de la protesta. Por ello, a pesar de la firma del Acuerdo¹³ entre Gobierno y Rectores junto a representaciones de las Federaciones Estudiantiles, aún quedaba un "mal sabor de boca" por parte del sector estudiantil, considerando no viable tal proceso de negociación.

Asimismo, el reconocimiento de problemas internos por parte de las "U", como es el caso de la Universidad de Costa Rica, con el manejo de recursos públicos ante las carencias de las sedes regionales por ejemplo, se posicionaron como temas a debatir y resolver pronto.

Centrándonos en el movimiento estudiantil, parece importante articular discursos optimistas en torno a las capacidades reales de cambiar las situaciones, para así aumentar las probabilidades de una mayor movilización de los y las estudiantes. La identidad social y la eficacia grupal, son claves para la intervención política de los agentes, por lo cual resaltar los elementos esenciales logrados por los movimientos sociales, reforzará su sentimiento de unidad asegurando que futuras acciones colectivas se articulen de manera efectiva.

Consideración final

El proceso presentado en el mes de octubre muestra el roce que ha tenido dos caras dentro del sistema costarricense: el carácter político de la acción colectiva estudiantil y las posiciones de figuras públicas. Por un lado, los antagonismos y conflictos "amigo-enemigo" en torno a la participación democrática le otorgan un carácter enteramente político a la acción, donde figuras del Poder Ejecutivo como Carlos Alvarado y Rocío Aguilar se posicionan como "antagonistas", al ser las personas

_

¹³ Córdoba, J y Cerdas, D. (2019) Gobierno y rectores de "U" Públicas se ponen de acuerdo para hacer reacomodo contable del FEES. *La Nación*. Recuperado de https://www.nacion.com/el-pais/educacion/gobierno-echa-atras-upublicas-decidiran-como/DVYVWOUNZ5GU7JHOS2EWUMGFB4/story/





tomadoras de decisión más claras ante el redireccionamiento de fondos, así como los rectores de las Universidad Públicas, encargados de velar por el buen manejo de los recursos públicos.

El FAI realizó un llamado a la movilización generando incentivos para la participación, y señaló el peligro de los intereses comunes del estudiantado y futuros ingresantes a la Universidad, rememorando viejas victorias estudiantiles y alentando la posibilidad de revivirlas. Sus integrantes posicionaron la problemática universitaria como un asunto complejo de interés social y resaltaron la responsabilidad de la población estudiantil en él.





INFOGRAFÍAS RESUMEN GRÁFICO EJECUTIVO BOLETÍN ESPECIAL "VOCES DEL FEES"

9 de noviembre de 2019

Pablo Badilla, Ayleen Navarro, Sebastián Peña

M.Sc. Eugenia Aguirre-Raftacco Co-Coordinadora

Dr. Rotsay Rosales-Valladares Coordinador





BOLETÍN ESPECIAL

VOCES







Como el OPNA indicó en su análisis de coyuntura No. 4 del 2019, la discusión presupuestaria es de relevancia para efectos de la coyuntura, en el tanto tiende a condicionar los esfuerzos del Ejecutivo a preservar su propuesta inicial de presupuesto y a la Asamblea Legislativa en un ejercicio de control político de la oposición, a variar destinos conforme se negocian, simultáneamente, agendas paralelas de variada índole, donde priman las referidas a proyectos de ley para las próximas sesiones extraordinarias y otras relativas a políticas públicas con el Ejecutivo.



El proceso presentado en el mes de octubre muestra el roce que ha tenido dos caras dentro del sistema costarricense: el carácter político de la acción colectiva estudiantil y las posiciones de figuras públicas. Por un lado, los antagonismos y conflictos "amigo-enemigo" en torno a la participación democrática le otorgan un carácter enteramente político a la acción, donde figuras del Poder Ejecutivo como Carlos Alvarado y Rocio Aguilar se posicionan como "antagonistas", al ser las personas tomadoras de decisión más claras ante el redireccionamiento de fondos, así como los rectores de las Universidad Públicas, encargados de velar por el buen manejo de los recursos públicos.

Resulta de interes poner en valor que contrario a negociaciones y disputas presupuestarias anteriores entre el Ejecutivo y Legislativo, esta es la ocasión en que no hay otros frentes abiertos con instituciones o jerarcas durante la negociación presupuestaria, es decir, el

presupuestaria, es decir, el gran protagonista del presupuesto nacional 2020 ha sido el FEES, con excepción de un atisbo de atención que recibió la disputa por el presupuesto del Ministerio de Cultura que actualmente negocia la Ley de Cine y que ya había sufrido una importante afectación por el rechazo al préstamo para la conservación del Teatro

El modelo económico y político que se ha sostenido desde las últimas décadas, la creciente desigualdad social, el debilitamiento de los servicios públicos y la precarización del bienestar social se constituyen en razones de peso para movilizaciones de todo tipo: ya sea dentro de las universidades,

movilizaciones de todo tipo: ya sea dentro de las universidades, manifestaciones gremiales, tales como agricultores o pescadores, e inclusive movilizaciones en muchos países latinoamericanos y alrededor del mundo. Es una bola de nieve que crece y que encuentra ciertos picos y expresiones de descontentos lógicos ante la realidad política y socioeconómica.



Fotos tomadas de la página oficial de la Universidad de Costa Ric









BOLETÍN ESPECIAL VOCES DEL FEES



CUANDO LAS PAREDES HABLAN: EL FEES Y LAS TOMAS UNIVERSITARIAS

Por: José Pablo Badilla Rosales y Sebastián Peña Miranda

- El movimiento estudiantil que surgió no solo se proclamó en contra de la agenda política que intenta desestabilizar la educación superior pública, sino que tiene un carácter introspectivo y crítico sobre la misma irresponsabilidad financiera de las universidades en diversos ámbitos.
- La existencia de un consenso de un gran número personas que condenan y fomentan la criminalización de la protesta, los debates "morales" sobre la expresión mediante grafitis y pinturas en paredes, así como la percepción de que realmente se defendían "privilegios" de las y los empleados universitarios, el movimiento polarizó la opinión pública.
- La polarización y el descontento social no se ven reflejados únicamente en números; también de forma tangible en las calles. Las agendas del Gobierno despiertan sentimientos en diversos sectores de una sociedad que ve con pesimismo su futuro y, de manera prospectiva, de la cual se puede esperar cada vez más malestares y expresiones del mismo; a pesar de su propia heterogénea conformación.









BOLETÍN ESPECIAL VOCES DEL FEES



LA LUCHA ESTUDIANTIL DENTRO DEL GOBIERNO DEL BICENTENARIO: ACCIONAR POLÍTICO DESDE LAS AULAS

Por: Ayleen Navarro Castillo

- La Administración Alvarado Quesada, nombró el año 2019 como el "Año de la Educación Pública", no obstante desde finales del año pasado con el abuso policial por parte de la Fuerza Pública a estudiantes universitarios, hasta el recorte presupuestal asignado constitucionalmente, han sido parte de las acciones contradictorias que el denominado como "Gobierno del Bicentenario" ha llevado a cabo y que han transgredido la autonomía universitaria.
- Factores como los conflictos contradicciones a lo interno del ámbito universitario y a nivel nacional ciertamente contribuyen en la emergencia de la acción colectiva de los estudiantes.
- La identidad social y la eficacia grupal, son claves para la intervención política de los agentes, por lo cual resaltar los elementos esenciales logrados por los movimientos sociales, reforzará su sentimiento de unidad asegurando que futuras acciones colectivas se articulen de manera efectiva.



